

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

EVALUACIÓN JURÍDICA y CONSOLIDADOS PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA No. LP-003-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DEL CANAL DE AGUAS LLUVIAS LA SICAMOCHA ENTRE CARRERA 4
HASTA LA CARRERA 2da EN EL MUNICIPIO DE UBATE- CUNDINAMARCA

PROPONENTE No. 01		
RAZÓN SOCIAL	TORRES Y ASOCIADOS SAS	
N.I.T./C.C	829000727-3	
REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	SI	La carta de presentación de la propuesta se encuentra suscrita por TORRES Y ASOCIADOS SAS representado legalmente por YEYNNIS FELIPA TORRES FUENTES, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.000.786 de Bogotá D.C; avalada por el ingeniero OMAR RUIZ RUEDA con numero de cedula 91.487.908 de Bucaramanga con tarjeta profesional No. 68202208103STD.
Poder para presentar propuesta	N/A	
Autorización del órgano social	NO	N/A
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	La garantía de seriedad de la oferta expedida por SEGUROS MUNDIAL con póliza No. B-100033917 de fecha de expedición 03/03/2023, con vigencia del 06/03/2023 al 06/07/2023, valor asegurado por la suma de \$126.459.357.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	Presenta fecha de inscripción del 1997/05/15, fecha de última renovación del 05/01/2023. Fecha de impresión del 07/02/2023. El proponente durante el traslado de la evaluación subsanó el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio no mayor a treinta (30) días, a la fecha del cierre del proceso en mención.
Certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP	SI	Presenta fecha de inscripción del 2022/09/27, fecha de última renovación del 19/01/2023. De la Cámara de Comercio de Barrancabermeja con fecha de impresión del 07/02/2023.

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

Documento de constitución del Consorcio o Unión temporal	NA	
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	SI	Certificación suscrita por el DIANA MARIA GONZALEZ RAMIREZ identificada con cedula de ciudadanía 1.096.232.700 de Barrancabermeja, como Revisora fiscal.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería	SI	Se verificó la identificación del representante legal
Certificado de NO inclusión en el Boletín de responsables Fiscales – Contraloría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
Certificación expedida por el registro nacional de medidas correctivas	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
Certificado de Registro de Sanciones e Inhabilidades – Procuraduría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y natural evidenciando que no cuentan con sanciones y/o registros pendientes.
Certificado de antecedentes judiciales – Policía	SI	Se consultó los antecedentes correctivos de la persona natural, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.
Desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por TORRES Y ASOCIADOS SAS representado legalmente por IVONNE CONSTANZA FIGUEROA R. , identificada con cedula de ciudadanía No. YEYNNIS FELIPA TORRES FUENTES, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.000.786 de Bogotá D.C. CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones.		

RESUMEN CONSOLIDADO

CRITERIOS DE HABILITACIÓN	VERIFICACIÓN
REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

PROPONENTE No. 02		
RAZÓN SOCIAL	FUNDACIÓN COLOMBIA EN CONSTRUCCIÓN	
N.I.T./C.C	900.417.589-1	
REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	SI	La carta de presentación de la propuesta se encuentra suscrita por FUNDACIÓN COLOMBIA EN CONSTRUCCIÓN con Nit No. 900.417.589-1, presentado por KAREN YULIETH PIMENTEL DIAZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.075.280.712 de Neiva, como Representada legal; avalada por el Ingeniero LUIS MIGUEL REY SERRANO con tarjeta profesional No. 25202-218968.
Poder para presentar propuesta	N/A	
Autorización del órgano social	N/A	N/A.
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	La garantía de seriedad de la oferta expedida por SEGUROS DEL ESTADO con póliza No. 2144101407261 de fecha de expedición 04/03/2023, con vigencia del 06/03/2023 al 16/06/2023, valor asegurado por la suma de \$126.459.357.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	Presenta fecha de inscripción del 2011/03/01, fecha de última renovación del 28/03/2022. Fecha de impresión del 24/02/2023 de la cámara de comercio del HUILA .
Certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP	SI	Presenta fecha de inscripción del 2014/06/17, fecha de última renovación del 11/04/2022. De la Cámara de Comercio de Huila con fecha de impresión del 24/02/2023.
Documento de constitución del Consorcio o Unión temporal	N/A	N/A.
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	SI	Certificación suscrita por el señor NORMA ROCIO DUQUE identificada con cedula de ciudadanía 55.159.060 de Neiva y tarjeta profesional No. 105188, como Revisor fiscal.

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería	SI	Se verificó la identificación del representante legal
Certificado de NO inclusión en el Boletín de responsables Fiscales – Contraloría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
Certificación expedida por el registro nacional de medidas correctivas	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
Certificado de Registro de Sanciones e Inhabilidades – Procuraduría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y natural evidenciando que no cuentan con sanciones y/o registros pendientes.
Certificado de antecedentes judiciales – Policía	SI	Se consultó los antecedentes correctivos de la persona natural, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.
Desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por FUNDACIÓN COLOMBIA EN CONSTRUCCIÓN con Nit No. 900.417.589-1, presentado por KAREN YULIETH PIMENTEL DIAZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.075.280.712 de Neiva. CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones.		

RESUMEN CONSOLIDADO

CRITERIOS DE HABILITACIÓN	VERIFICACIÓN
REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE

PROPONENTE No. 03		
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO CHICAMOCHA 2023	
N.I.T./C.C		
REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

Carta de presentación de la propuesta	SI	La carta de presentación de la propuesta se encuentra suscrita por CONSORCIO CHICAMOCHA 2023, representante legal por JULIAN CAMILO MONTERO PEREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.070.599.554 DE GIRARDOT.
Poder para presentar propuesta	N/A	
Autorización del órgano social	N/A	N/A.
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	La garantía de seriedad de la oferta expedida por SEGUROS DEL ESTADO con póliza No. 21-44-101407262 de fecha de expedición 04/03/2023, con vigencia del 06/03/2023 al 16/06/2023, valor asegurado por la suma de \$126.459.357.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	BLAKMONT INGENIERIA SAS NIT No. 900986649-5 Presenta fecha de inscripción del 2016/07/05, fecha de última renovación del 06/04/2022. Fecha de impresión del 07/02/2023 de la cámara de comercio del GIRARDOT. BRAYCON INGENIERIA SAS NIT No. 901373473-9 Presenta fecha de inscripción del 2020/03/04, fecha de última renovación del 09/03/2022. Fecha de impresión del 04/03/2023 de la cámara de comercio de BOGOTÁ. CARLOS ARTURO ARANGO SALAZAR cedula No 5.902.425 de Espinal
Certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP	SI	BLAKMONT INGENIERIA SAS NIT No. 900986649-5 Presenta fecha de inscripción del 2019/05/21, fecha de última renovación del 20/04/2022. De la Cámara de Comercio de Girardot con fecha de impresión del 07/02/2023. RAYCON INGENIERIA SAS NIT No. 901373473-9 Presenta fecha de inscripción del 2020/06/10, fecha de última renovación del 25/03/2022. De la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de impresión del 04/03/2023. CARLOS ARTURO ARANGO SALAZAR Presenta fecha de inscripción del 2015/05/29, fecha de última renovación del 26/03/2022. De la Cámara de Comercio de Sur Oriente del Tolima con fecha de impresión del 06/02/2023.

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

Documento de constitución del Consorcio o Unión temporal	SI	<p>El proponente presenta Documento de constitución del Consorcio o Unión temporal, conformado así:</p> <p>BLAKMONT INGENIERIA SAS CON 40% RAYCON INGENIERIA SAS CON 40% CARLOS ARTURO ARANGO SALAZAR CON 20%</p> <p>El proponente durante el término de traslado de la evaluación subsano.</p>
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	SI	<p>BLAKMONT INGENIERIA SAS NIT No. 900986649-5</p> <p>Certificación suscrita por el señor GIOVANNY POVEDA ARAGON identificado con cedula de ciudadanía No. 11.220.129 de Girardot, como Revisor fiscal; con tarjeta profesional No. 89081-T.</p> <p>RAYCON INGENIERIA SAS NIT No. 901373473-9</p> <p>Certificación suscrita por el señor RAUL HERNESTO ARAGON YEPES como representante legal.</p> <p>CARLOS ARTURO ARANGO SALAZAR</p> <p>Certificación suscrita por el señor CARLOS ARTURO ARANGO SALAZAR, y además el oferente anexo planillas de seguridad social</p> <p>El proponente durante el término de traslado de la evaluación subsanó.</p>
Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería	SI	Se verificó la identificación del representante legal
Certificado de NO inclusión en el Boletín de responsables Fiscales – Contraloría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
Certificación expedida por el registro nacional de medidas correctivas	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

Certificado de Registro de Sanciones e Inhabilidades – Procuraduría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y natural evidenciando que no cuentan con sanciones y/o registros pendientes.
Certificado de antecedentes judiciales – Policía	SI	Se consultó los antecedentes correctivos de la persona natural, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.
Desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por CONSORCIO CHICAMOCHA 2023 , representante legal por JULIAN CAMILO MONTERO PEREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.070.599.554 DE GIRARDOT. CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones.		

RESUMEN CONSOLIDADO

CRITERIOS DE HABILITACIÓN	VERIFICACIÓN
REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE

PROPONENTE No. 04		
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO UBATÉ LC	
N.I.T./C.C		
REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	SI	La carta de presentación de la propuesta se encuentra suscrita por CONSORCIO UBATÉ LC representado legalmente por LUIS CARLOS HANI PIRA, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.518.636 de Bogotá D.C., como ingeniero civil con tarjeta profesional No. 252024670-1
Poder para presentar propuesta	N/A	
Autorización del órgano social	N/A	N/A
		La garantía de seriedad de la oferta expedida por SEGUROS DEL ESTADO con Anexo 1 de la póliza No. 21-44-1014069-31

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

Garantía de seriedad de la propuesta	SI	de fecha de expedición 01/03/2023, con vigencia del 06/03/2023 al 15/06/2023, valor asegurado por la suma de \$126.459.357. El proponente durante el término de traslado de la evaluación subsanó.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	LUIS CARLOS ANI ABUGATTAS con el 10% Nit No. 17.080.885 Presenta fecha de inscripción del 2022/03/28, fecha de última renovación del 2022. Fecha de impresión del 01/03/2023. HAPIL INGENIERIAS SAS Con el 90% Nit No. 830.098.798-0 Presenta fecha de inscripción del 2002/02/18, fecha de última renovación del 28/03/2022. Fecha de impresión del 07/02/2023.
Certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP	SI	LUIS CARLOS ANI ABUGATTAS Presenta fecha de inscripción del 2009/07/29, fecha de última renovación del 01/04/2022. De la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de impresión del 01/03/2023. HAPIL INGENIERIAS SAS Presenta fecha de inscripción del 2009/06/18, fecha de última renovación del 18/04/2022. De la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de impresión del 07/02/2023.
Documento de constitución del Consorcio o Unión temporal	SI	LUIS CARLOS ANI ABUGATTAS con el 10% Nit No. 17.080.885 HAPIL INGENIERIAS SAS Con el 90% Nit No. 830.098.798-0
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	SI	LUIS CARLOS ANI ABUGATTAS Presenta planilla de febrero. HAPIL INGENIERIAS SAS Certificación suscrita por el CLAUDIA YANET CUERVO ARIAS identificada con cedula de ciudadanía No 35.419.389 de Zipaquirá con tarjeta profesional No. 85633, como Revisor fiscal.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería	SI	Se verificó la identificación del representante legal

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

Certificado de NO inclusión en el Boletín de responsables Fiscales – Contraloría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
Certificación expedida por el registro nacional de medidas correctivas	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
Certificado de Registro de Sanciones e Inhabilidades – Procuraduría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y natural evidenciando que no cuentan con sanciones y/o registros pendientes.
Certificado de antecedentes judiciales – Policía	SI	Se consultó los antecedentes correctivos de la persona natural, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.
Desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por CONSORCIO UBATÉ LC representado legalmente por LUIS CARLOS HANI PIRA , identificado con cedula de ciudadanía No. 79.518.636 de Bogotá D.C. CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones.		

RESUMEN CONSOLIDADO

CRITERIOS DE HABILITACIÓN	VERIFICACIÓN
REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE

PROPONENTE No. 05		
RAZÓN SOCIAL	MAMUT ASEO Y CONCRETO SAS	
N.I.T./C.C	800.210.290-2	
REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta		La carta de presentación de la propuesta se encuentra suscrita por MAMUT ASEO Y CONCRETO SAS representado

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

	SI	legalmente por JUAN JOSÉ GONZALEZ VILLEGAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.094.242.781 de PAMPLONA, avalado por el ingeniero civil JULIO MARIO CILV ACONTRERAS con tarjeta profesional No. 5420214037.
Poder para presentar propuesta	N/A	
Autorización del órgano social	N/A	N/A.
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	La garantía de seriedad de la oferta expedida por SEGUROS DEL ESTADO con póliza No. 96-44-101179404 de fecha de expedición 03/03/2023, con vigencia del 06/03/2023 al 10/07/2023, valor asegurado por la suma de \$126.459.357.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	Presenta fecha de inscripción del 1993/10/11, fecha de última renovación del 05/01/2023. Fecha de impresión del 16/02/2023.
Certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP	SI	Presenta fecha de inscripción del 2021/07/23, fecha de última renovación del 17/01/2023. De la Cámara de Comercio de Barrancabermeja con fecha de impresión del 07/02/2023.
Documento de constitución del Consorcio o Unión temporal	N/A	N/A.
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	SI	Certificación suscrita por el representante legal JUAN JOSÉ GONZALEZ y el señor LEONEL ANTONIO VILLA FAÑE ANAYA identificado con cedula de ciudadanía 1.096.191.218 de Barrancabermeja, como Revisor fiscal con tarjeta profesional No. 228964T.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería	SI	Se verificó la identificación del representante legal
Certificado de NO inclusión en el Boletín de responsables Fiscales – Contraloría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
Certificación expedida por el registro nacional de medidas correctivas	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

Certificado de Registro de Sanciones e Inhabilidades – Procuraduría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y natural evidenciando que no cuentan con sanciones y/o registros pendientes.
Certificado de antecedentes judiciales – Policía	SI	Se consultó los antecedentes correctivos de la persona natural, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.
Desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por MAMUT ASEO Y CONCRETO SAS representado legalmente por JUAN JOSÉ GONZALEZ VILLEGAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.094.242.781 de PAMPLONA. CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones.		

RESUMEN CONSOLIDADO

CRITERIOS DE HABILITACIÓN	VERIFICACIÓN
REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE

PROPONENTE No. 06		
RAZÓN SOCIAL	GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	
N.I.T./C.C	802001456-9	
REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	SI	La carta de presentación de la propuesta se encuentra suscrita por GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS representado legalmente por JOSE LUIS URUEÑA GRACIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.019.051 de Valle de San Juan. Avalado por JHOSSIEMAR VENTANAS RUEDA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.626.199 de Bucaramanga, ingeniero con matricula No 68202170135.
Poder para presentar propuesta	N/A	
Autorización del órgano social	SI	Aclaración aceptada por la entidad

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

Garantía de seriedad de la propuesta	SI	La garantía de seriedad de la oferta expedida por SEGUROS DEL ESTADO con póliza No. 96-44-101179401 de fecha de expedición 03/03/2023, con vigencia del 06/03/2023 al 30/06/2023, valor asegurado por la suma de \$126.459.357. El proponente durante el término de traslado de la evaluación subsanó.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	Presenta fecha de inscripción del 2012/02/29, fecha de última renovación del 24/03/2022. Fecha de impresión del 06/06/2022.
Certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP	SI	Presenta fecha de inscripción del 2022/09/30, fecha de última renovación del 03/02/2022. De la Cámara de Comercio de Montería con fecha de impresión del 23/02/2023.
Documento de constitución del Consorcio o Unión temporal	N/A	N/A
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	SI	Certificación suscrita por el LEONEL ANTONIO VILLA FANIE ANAYA identificado con cedula de ciudadanía 1.096.191.218 de Barrancabermeja, con tarjeta profesional 228964 como Revisor fiscal. El proponente durante el traslado deberá subsanó la documentación vigente del revisor fiscal anexando cedula de ciudadanía, certificado vigente de la junta central de contadores.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería	SI	Se verificó la identificación del representante legal
Certificado de NO inclusión en el Boletín de responsables Fiscales – Contraloría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
Certificación expedida por el registro nacional de medidas correctivas	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

Certificado de Registro de Sanciones e Inhabilidades – Procuraduría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y natural evidenciando que no cuentan con sanciones y/o registros pendientes.
Certificado de antecedentes judiciales – Policía	SI	Se consultó los antecedentes correctivos de la persona natural, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.
Desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS representado legalmente por JOSE LUIS URUEÑA GRACIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.019.051 de Valle de San Juan. CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones.		

RESUMEN CONSOLIDADO

CRITERIOS DE HABILITACIÓN	VERIFICACIÓN
REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE

PROPONENTE No. 07		
RAZÓN SOCIAL	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS	
N.I.T./C.C	829000956-3	
REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	SI	La carta de presentación de la propuesta se encuentra suscrita por UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS representado legalmente por MIRIAM GUTIERREZ CORREA, identificada con cedula de ciudadanía No. 46.6544.261 de Puerto Boyacá, avalada por JONATHAN VILMER CASALLAS JUNCA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.030.613.586 de Bogotá D.C., tarjeta profesional No. 25202-357573CND.
Poder para presentar propuesta	N/A	

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

Autorización del órgano social	N/A	N/A
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	La garantía de seriedad de la oferta expedida por SEGUROS DEL ESTADO con póliza No. 96-44-101179407 de fecha de expedición 03/03/2023, con vigencia del 06/03/2023 al 06/07/2023, valor asegurado por la suma de \$126.459.357.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	Presenta fecha de inscripción del 1997/11/25, fecha de última renovación del 05/01/2023. Fecha de impresión del 22/02/2023.
Certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP	SI	Presenta fecha de inscripción del 2021/02/05, fecha de última renovación del 16/01/2023. De la Cámara de Comercio de Barrancabermeja con fecha de impresión del 07/02/2023.
Documento de constitución del Consorcio o Unión temporal	N/A	NA
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	SI	Certificación suscrita por el DIANA MARIA GONZALEZ identificada con cedula de ciudadanía No 1.096.232.700 de Barrancabermeja con tarjeta profesional No. 234511-T, como Revisor fiscal.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería	SI	Se verificó la identificación del representante legal
Certificado de NO inclusión en el Boletín de responsables Fiscales – Contraloría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
Certificación expedida por el registro nacional de medidas correctivas	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
Certificado de Registro de Sanciones e Inhabilidades – Procuraduría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y natural evidenciando que no cuentan con sanciones y/o registros pendientes.

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

Certificado de antecedentes judiciales – Policía	SI	Se consultó los antecedentes correctivos de la persona natural, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.
Desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS representado legalmente por MIRIAM GUTIERREZ CORREA, identificada con cedula de ciudadanía No. 46.6544.261 de Puerto Boyacá. CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones.		

RESUMEN CONSOLIDADO

CRITERIOS DE HABILITACIÓN	VERIFICACIÓN
REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE

PROPONENTE No. 08		
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO UBATÉ CONSTRUCCIONES	
N.I.T./C.C		
REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	SI	La carta de presentación de la propuesta se encuentra suscrita por CONSORCIO UBATÉ CONSTRUCCIONES representado legalmente por SIRLEY PAOLA RUMBO FRAGOZO, identificada con cedula de ciudadanía No. 63.542.953 de Bucaramanga. Avalado por el señor HUGES LEONARDO BARROS MENDOZA identificando con cedula de ciudadanía No. 1.098.616.374 de Bucaramanga y tarjeta profesional No 68202-198986, como ingeniero civil.
Poder para presentar propuesta	N/A	
Autorización del órgano social	N/A	N/A

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

Garantía de seriedad de la propuesta	SI	La garantía de seriedad de la oferta expedida por SEGUREXPO DE COLOMBIA SA con póliza No. 147852 de fecha de expedición 03/03/2023, con vigencia del 06/03/2023 al 16/06/2023, valor asegurado por la suma de \$126.459.357.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	EBM CONSTRUCICIONES E INTERVENTORIAS SAS Presenta fecha de inscripción del 2019/10/21, fecha de última renovación del 10/03/2022. Fecha de impresión del 10/02/2023. KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS Presenta fecha de inscripción del 2021/02/08, fecha de última renovación del 18/03/2022. Fecha de impresión del 09/02/2023.
Certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP	SI	EBM CONSTRUCICIONES E INTERVENTORIAS SAS Presenta fecha de inscripción del 2019/12/04, fecha de última renovación del 18/03/2022. De la Cámara de Comercio de Valledupar con fecha de impresión del 10/02/2023. KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS Presenta fecha de inscripción del 2022/05/18. De la Cámara de Comercio de Barranquilla con fecha de impresión del 14/02/2023.
Documento de constitución del Consorcio o Unión temporal	SI	EBM CONSTRUCICIONES E INTERVENTORIAS SAS Nit. No. 901333170-1 CON 90% KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS Nit. No. 901453337-9 CON 10%
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	SI	EBM CONSTRUCICIONES E INTERVENTORIAS Certificación suscrita por el señor CARLOS ARTURO RAMIREZ PALOMMINO, identificado con cedula de ciudadanía No. 7152544 de Chimichagua, con tarjeta profesional 117880-T, Como Revisor fiscal. KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS Certificación suscrita por el Representante legal.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería	SI	Se verificó la identificación del representante legal

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

Certificado de NO inclusión en el Boletín de responsables Fiscales – Contraloría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
Certificación expedida por el registro nacional de medidas correctivas	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y natural evidenciando que no cuentan con sanciones y/o registros pendientes
Certificado de Registro de Sanciones e Inhabilidades – Procuraduría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y natural evidenciando que no cuentan con sanciones y/o registros pendientes.
Certificado de antecedentes judiciales – Policía	SI	Se consultó los antecedentes correctivos de la persona natural, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.
Desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por CONSORCIO UBATÉ CONSTRUCCIONES representado legalmente por SIRLEY PAOLA RUMBO FRAGOZO, identificada con cedula de ciudadanía No. 63.542.953 de Bucaramanga. CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones.		

RESUMEN CONSOLIDADO

CRITERIOS DE HABILITACIÓN	VERIFICACIÓN
REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE

PROPONENTE No. 09		
RAZÓN SOCIAL	GS VIAS Y ESTRUCTURAS SAS	
N.I.T./C.C	829.002.400-1	
REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta		La carta de presentación de la propuesta se encuentra suscrita por GS VIAS Y ESTRUCTURAS SAS representado legalmente por MARY ELIZA GAMARRA CARVAJAL, identificada con

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD PÁGINA	121.14.05 1 DE 67

	SI	cedula de ciudadanía No. 1.193.109.171 de Barrancabermeja. Avalado por JOSE ALVARO HERNANDEZ SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.602.625 de Bucaramanga con tarjeta profesional No. 68202148169STD
Poder para presentar propuesta	N/A	
Autorización del órgano social	N/A	N/A.
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	La garantía de seriedad de la oferta expedida por SEGUROS DEL ESTADO con póliza No. 96-44-101179392 de fecha de expedición 02/03/2023, con vigencia del 06/03/2023 al 15/07/2023, valor asegurado por la suma de \$126.459.357.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	Presenta fecha de inscripción del 2001/04/05, fecha de última renovación del 12/01/2023. Fecha de impresión del 22/02/2023.
Certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP	SI	Presenta fecha de inscripción del 2023/02/03. De la Cámara de Comercio de Barrancabermeja con fecha de impresión del 22/02/2023.
Documento de constitución del Consorcio o Unión temporal	N/A	N/A.
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	SI	Certificación suscrita por el Representante legal y la señora NASLY YICET LAMPREA ARRIETA identificada con cedula de ciudadanía 1.098.670.239 de Bucaramanga, con tarjeta profesional No. 168354-T como Revisor fiscal.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería	SI	Se verificó la identificación del representante legal
Certificado de NO inclusión en el Boletín de responsables Fiscales – Contraloría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
Certificación expedida por el registro nacional de medidas correctivas	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.

Tipo Documento	EVALUACION JURIDICA	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	EVALUACION JURIDICA	TRD	121.14.05
		PÁGINA	1 DE 67

Certificado de Registro de Sanciones e Inhabilidades – Procuraduría	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y natural evidenciando que no cuentan con sanciones y/o registros pendientes.
Certificado de antecedentes judiciales – Policía	SI	Se consultó los antecedentes correctivos de la persona natural, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.
Desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por GS VIAS Y ESTRUCTURAS SAS representado legalmente por MARY ELIZA GAMARRA CARVAJAL, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.193.109.171 de Barrancabermeja. CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones.		

RESUMEN CONSOLIDADO

CRITERIOS DE HABILITACIÓN	VERIFICACIÓN
REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE

ORIGINAL FIRMADO
JHON JAIRO GUERRERO CUERVO
Asesor Jurídico
Oficina de Contratación

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	JHON JAIRO GUERRERO CUERVO COMITÉ EVALUADOR	JHON JAIRO GUERRERO CUERVO	JHON JAIRO GUERRERO CUERVO
Cargo	ASESOR JURIDICO	ASESOR JURIDICO	ASESOR JURIDICO
Fecha	03/04/2023	03/04/2023	03/04/2023
Firma			